

ANUNCIO LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Instrucción de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal de fecha 8 de febrero de 2018 por la que se establecen los criterios a seguir en la aplicación de la Orden anteriormente citada, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el día, **29 DE ENERO DE 2020**, a las **9:00** horas, en la sede de esta Secretaría, sita en calle Canónigo Molina Alonso, nº 8, 3ª planta, de Almería, para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas tienen hasta el momento del llamamiento para aportar, en su caso, la documentación acreditativa de las causas de renuncia en las que pudieran incurrir y que conforme a la Orden y la Instrucción no hayan debido ser comunicadas con anterioridad a la publicación de la convocatoria, entendiéndose en cualquier caso que la no comparecencia en el lugar y día indicados supondrá la exclusión de la Bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año sin que concurren alguna de las citadas causas.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Según el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los Cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
JOSÉ PEDRAZA MARTÍNEZ



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ª Planta. 04071 Almería
Tif.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	JOSE PEDRAZA MARTINEZ	24/01/2020 13:21:14	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	KWMFJR9V4C4W96SMCN9F6L2LHCF67J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO N.º 1

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
TRAMITACIÓN PROCESAL	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N°1	ALMERIA	1
AUXILIO JUDICIAL	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN SEGUNDA	ALMERIA	2
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE 1º INSTANCIA N°8	ALMERIA	1
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN NOTIFICACIONES	EL EJIDO	1



ANEXO N.º 2

FIRMADO POR	JOSE PEDRAZA MARTINEZ	24/01/2020 13:21:14	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	KWMFJR9V4C4W96SMCN9F6L2LHCF67J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL

- Romero Correa, Alberto
- Corral Perez Francisca

AUXILIO JUDICIAL

- Perez Martinez Sonia
- Sabio Maldonado Maria Dolores
- Palma Ariza, María Dolores
- Salmeron Salvador, Jose
- Garcia Parrilla, Maria Carmen
- Garcia Garcia Dolores
- Garcia Montes Carmen



FIRMADO POR	JOSE PEDRAZA MARTINEZ	24/01/2020 13:21:14	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	KWMFJR9V4C4W96SMCN9F6L2LHCF67J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			